



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista 2003

Programa de Estudios:

Prácticas Profesionales



I. Datos de identificación

Licenciatura **Ingeniero Agrónomo Fitotecnista 2003**

Unidad de aprendizaje **Prácticas Profesionales** Clave **L31226**

Carga académica	0	8	8	8
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica **1 2 3 4 5 6 7 8 9**

Seriación	Ninguna	Ninguna
	UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

T.S.U. en Arboricultura 2012	<input type="checkbox"/>	Agrónomo en Floricultura 2004	<input type="checkbox"/>
Agrónomo Industrial 2003	<input type="checkbox"/>		

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

T.S.U. en Arboricultura 2012	<input type="text"/>
Agrónomo en Floricultura 2004	<input type="text"/>
Agrónomo Industrial 2003	<input type="text"/>



II. Presentación

La Unidad de Aprendizaje Prácticas Profesionales, corresponde a la Currícula de la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, la cual está ubicada en el Plan de Estudios vigente, que ofrece una formación profesional tendiente a capacitar al estudiante EN LA ANTESALA PROFESIONAL, para resolver problemas técnicos y socioeconómicos de la Agroindustria, con responsabilidad, humanista y con visión crítica, holística, creativa y emprendedora.

Las **Prácticas Profesionales** complementan la preparación académica recibida en las aulas y le permiten al alumno familiarizarse con los problemas y situaciones reales que se viven en el ámbito del trabajo. Asimismo elevan la competitividad de los profesionales que egresan con experiencia laboral con sólida formación basada en los valores fundamentales y con habilidades para trabajar en equipo y de pensamiento crítico.

En la actualización del plan de estudios, [que debe ser en forma permanente], se parte de la necesidad y la obligatoriedad de que sus estudiantes realicen prácticas relacionadas con su futura profesión, durante su etapa educativa

Vincular a los estudiantes con empresas del sector productivo, [PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL], para **PRACTICAR** en áreas operativas y administrativas que les permitan desarrollar habilidades y actitudes, para estar en posibilidades altamente competitivas con su perfil profesiográfico.

Las prácticas se llevarán a cabo en espacios laborales (sin perjuicio para los responsables) externos o bien con Profesores investigadores de la UAEM y/o centros educativos con base a los convenios de colaboración

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral
Área Curricular:	Socioeconómica y Metodológica
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar integralmente profesionistas capaces de:

- Estudiar, analizar, interpretar y proponer alternativas de solución a la problemática limitante de la producción agropecuaria en los ámbitos nacional e internacional.



- Participar en la forma de decisiones para afrontar con éxito la planeación, diseño y operación de la producción agropecuaria.
- Proponer esquemas de vinculación y organización entre los agentes responsables de la planeación, producción, distribución y comercialización de los productos agropecuarios.
- Coadyuvar en esquemas de consolidación de valores y actitudes de observancia en la operación-recepción de los servicios agropecuarios.
- Asesorar el uso racional de los recursos naturales y tecnológicos para la producción agrícola con un enfoque holístico y sustentable.
- Gestionar programas y servicios de apoyo social que fortalezca el desarrollo rural integral.
- Generar tecnologías de producción agropecuaria compatibles con los recursos disponibles, favoreciendo la generación de empleos y el arraigo del productor.
- Identificar oportunidades de inversión elaborando proyectos, técnica, económica y financieramente factibles.
- Organizar a los productores en figuras asociativas que les permita acceder a los distintos tipos de crédito y beneficios ofertados por las instituciones oficiales y privadas y canalizar sus propias iniciativas de desarrollo.
- Adoptar tecnologías de conservación y/o recuperación de los recursos naturales utilizados para la producción agropecuaria, evitando el deterioro del ambiente.
- Recomendar las figuras asociativas que fomenten la integración de tierras de uso agrícola para el desarrollo de proyectos rentables de beneficio social.

Objetivos del núcleo de formación:

Formar profesionales, enriquecer el propio campo disciplinar de desarrollo generando conocimiento, difundir los avances de cada campo de aplicación para resolver problemáticas socialmente relevantes y generar respuesta a campos emergentes de la formación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Comprenda la importancia de la comunicación oral y escrita en las relaciones humanas en diferentes estratos sociales.



- Aplicara las herramientas de la economía, administración y mercadotecnia y manejo de personal en la formulación y evaluación de proyectos agrícolas de desarrollo.
- Propondrá proyectos de investigación y/o productivos como alternativas de solución a problemas técnicos, de desarrollo, de organización, de validación y transferencia de tecnología, etc.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

El alumno:

- Comprenderá la importancia de las prácticas profesionales en una organización.
- Completará la formación teórica con la experiencia en la empresa
- Analizará y aplicará los conocimientos y las técnicas aprendidas en las unidades de aprendizaje que cursaron en los nueve semestres anteriores que faciliten los procesos de producción y/o administración dentro de las organizaciones.
- El alumno al estar en contacto con la realidad empresarial, educativa, investigación o social, de manera que le permita adquirir: experiencia profesional [laboral], administrativa; gerencial, etc., así como una visión real de la actividad profesional.

La empresa:

- Las empresas permitirán y podrán conocer posibles candidatos para futuras contrataciones.
- Facilitar al estudiante el acceso al mundo laboral, mediante el enriquecimiento de su curriculum.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Prácticas Profesionales.

1.1 Conceptuar el proceso de la adquirir habilidades y experiencia en la actividad relacionada en su perfil profesiográfico

1.2 Analizar el comportamiento del individuo, sus actitudes y valores.



1.3 Analizar a las personas y su relación de intercambio con las organizaciones.

1.4 Alternativas para soluciones creativas

VII. Sistema de Evaluación

Asistencia	90%
Elaboración de curriculum vitae; cartas de auto presentación	5%
Informes (portafolio de evidencias)	5%
	100%

VIII. Acervo bibliográfico

ALLES, MARTHA. (2002). "DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS; GESTIÓN POR COMPETENCIAS". 3ª ED., EDITORIAL GRANICA, ARGENTINA,

DAVIS, Keith, William B. Werther, JR. (2000). "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS". 5ª ED. EDITORIAL MC GRAW HILL, MÉXICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (2010)

CÓDIGO CIVIL DEL D.F. (2010)

LEY FEDERAL DEL TRABAJO.(2010)

REGLAMENTO DE PRACTICAS PROFESIONALES (2010). UAEM
COMPLEMENTARIAS.

Bohlander, G, Snell S, (2001) "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS". 12ª ED. EDITORIAL THOMSON LEARNING. MÉXICO.

DESSLER, Gary. (2001). "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL". 8ª ED. EDITORIAL PEARSON PRENTICE HALL, MÉXICO

GOMEZ-Mejia, Luis R., et al. (2002).DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS". 3a ED. EDITORIAL PRENTICE HALL. MÉXICO